



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0043180/2012 por el cual las Secretarías Académicas solicitan la designación de profesores para actuar como Coordinadores de Área del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios; y

CONSIDERANDO:

La estructura para el Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios es la establecida por la Resolución N° 344 – HCD - 2003;

Que a fs. 06 a 09 obran las Actas de Selección Interna y se han cumplido todas las etapas reglamentarias;

Que los docentes propuestos cumplen los requisitos establecidos para desempeñar sus funciones;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 12;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Afectar como Coordinadores del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios 2012 y disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de complemento docente de un monto total especificado en el ANEXO I de la presente Resolución, a ser abonado en cuatro cuotas en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2013, a los siguientes docentes:

- Dra. Beatriz Graciela MAROTO (Leg. 27089) – QUÍMICA.
- Ing. Carlos Eduardo MANCINI (Leg. 31407) – AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA.
- Mgter. Ing. José Luis GALOPPO (Leg. 27003) – MATEMÁTICA.
- Ing. Osvaldo NATALI (Leg. 31587) – FÍSICA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

al 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería y Ciencias Naturales, comuníquese al Departamento Ingreso, al Departamento Química, al Departamento Física, al Departamento Matemática y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ERNESTO AMBROGGIO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 845 - HCD - 2012.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	VERIFICADO
	AREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 845 – HCD – 2012.-

Tomando como referencia lo abonado en el Ciclo de Nivelación 2012 y los aumentos del salario docente (18 %), resulta el siguiente monto bruto total incluida la parte proporcional de aguinaldo:

COORDINADOR	2012	2013
	\$ 5525.50	\$ 6520.00

COORDINADOR DE ÁREA: \$ 65420.00

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ERNESTO AMBROGGIO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

Vpr/

REVISADO
Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina
AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.